

Termino en 14 de Agosto del 1778

74

REAL CEDULA

DE 8. DE MARZO DE 1778.

POR LA QUE SE HA DIGNADO

SU MAGESTAD

CONCEDER A TODAS LAS FABRICAS
de Seda de estos Reynos , la Tolerancia en
marca , y peso de sus Texidos , segun y como
está dispensada à las que en Valencia tie-
nen los cinco Gremios mayores de
Madrid.

Año



1778.

EN MADRID.

En la Imprenta de Blas Roman, y por su origi-
nal, en Murcia : En la de Felipe Teruèl.

